

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD
	04 MAYO 2007
	Registro General 19 13549 Sevilla

**ASOCIACIÓN ANDALUZA PARA LA  
DEFENSA DE LOS ANIMALES**  
Apartado de Correos 4365  
41080 – SEVILLA

REFERENCIA: JRF/JAC/JPA/AL/mbr \*

FECHA: 23/04/2007

ASUNTO: Imágenes emitidas en Programa de Canal Sur.

Como continuación a nuestro escrito del pasado 28 de marzo, sobre imágenes de una matanza domiciliaria sin realizar el preceptivo aturdimiento, emitidas en el programa Tierra y Mar de Canal Sur Televisión le informo que, con independencia al lugar en donde se pudieron producir los hechos denunciados, se han dado instrucciones expresas para todo el ámbito de esta Comunidad Autónoma a efectos de asegurar el cumplimiento de la normativa referente a la protección de los animales en el momento de su sacrificio o matanza.

Con independencia de lo expresado, esta Dirección General comparte su preocupación en cuanto a evitar cualquier sufrimiento o dolor de los animales, sea cual sea la circunstancia del sacrificio, teniendo en proyecto la emisión de una nueva normativa a nivel Autonómico que recoja estas situaciones excepcionales.



\*Cítese como referencia el número de Registro de Salida al contestar

